

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CENTRO MÉDICO MEDICENTROEC CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 13 de marzo del 2.020, a las 14h00, en el domicilio de la compañía Centro Médico Medicentroec Cia. Ltda., ubicado en la calle Veracruz N35-100 y Avenida República, de la parroquia Rumipamba, Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen las siguientes personas quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía:

<b>SOCIOS</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Mauricio Ernesto Garcés Molineros	87.390	85%
María Isabel Garcés Dávila	5.141	5%
Daniel Mauricio Garcés Dávila	5.141	5%
Ana Lucía Garcés Dávila	5.141	5%
<b>TOTAL</b>	<b>102.813</b>	<b>100%</b>

Preside la Asamblea la Doctora Ana Elizabeth Dávila Tixe, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Doctor Mauricio Ernesto Garcés Molineros, en su calidad de Gerente General de la misma.

La Presidenta solicita a Secretaría que constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta. El Secretario informa que se encuentra presente o representado el 100% del capital social de la Compañía, por lo que, la Presidencia consulta a la Sala si es decisión de esta Asamblea el constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2.019;
2. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.019;
3. Destino del resultado obtenido por la Compañía en el ejercicio económico del año 2.019.

Los socios emiten su voto y aprueban, por unanimidad, la propuesta del Gerente General.

Toma la palabra la señora Presidenta y dispone se dé inicio a la Junta General y se traten los puntos constantes en el orden del día:

**1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.019.**

Toma la palabra el señor Mauricio Ernesto Garcés Molineros, en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien procede a dar lectura a su informe el cual lo reparte a los socios, junto con copias del Balance General de la Compañía y del Estado de Resultados.

La señora Presidenta pone en consideración de los socios el informe que se ha presentado, el que es aprobado por estos con la abstención del socio Mauricio Ernesto Garcés Molineros, por su calidad de Administrador de la Compañía. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

**2.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.019.**

El señor Mauricio Ernesto Garcés Molineros, Gerente General de la Compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2.019. Conforme consta de dicho balance y del informe del Gerente General.

La compañía registra durante el indicado ejercicio económico un total de ingresos de USD\$730.860,17; mientras que el total de gastos ha sido de US\$753.246,76; generando una pérdida por el ejercicio económico de (US\$22.386,59). Dado el resultado negativo no procede descontar el porcentaje correspondiente a la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía, sumados los gastos no deducibles que corresponden a USD\$5.198,28; la pérdida sujeta a amortización es de (USD\$17.188,31); lo cual no genera ningún valor correspondiente al impuesto a la renta.

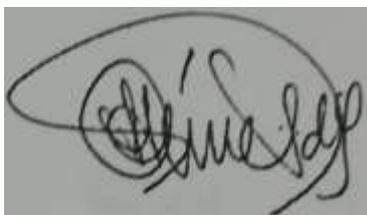
La señora Presidenta pone a consideración de los socios el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía. Los socios emiten su voto y aprueban los mismos por unanimidad.

### **3.- DESTINO DEL RESULTADO OBTENIDO POR LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.019.**

El señor Gerente General toma la palabra y propone que el valor de (USD\$17.188,31), correspondiente a la pérdida neta producida por la compañía durante el ejercicio económico del 2.019, se contabilice en una cuenta de “pérdidas acumuladas” y sea amortizada durante los próximos 5 años, en caso de obtener utilidades en dicho periodo de tiempo; lo que es aceptado por los socios por unanimidad.

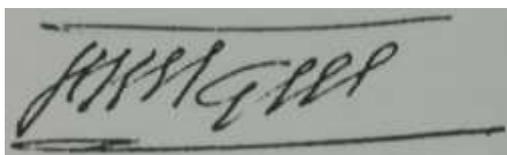
Siendo las 15h00, la señora Presidenta suspende la sesión a fin de que el señor Secretario elabore el acta de la presente sesión.

Siendo las 15h20 la señora Presidenta reinstala la sesión y dispone que el señor Gerente General de lectura al acta que ha elaborado. Hecho, la somete a aprobación de la Junta General, la cual la aprueba y para constancia la suscriben Presidenta y Secretario de la misma. La señora Presidenta da por terminada la Sesión; agradece la asistencia de los concurrentes y levanta la sesión a las 15h30.



Doctora Ana Elizabeth Dávila Tixe

**PRESIDENTA**



Doctor Mauricio Ernesto Garcés Molineros

**SECRETARIO - SOCIO**